



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

ACUERDO No. 279

FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2003

POR EL CUAL SE APRUEBA EL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS UNIAGRARISTAS

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA, en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, demás normas concordantes y el estatuto orgánico de la Institución,

CONSIDERANDO:

1. Que en desarrollo de la autonomía universitaria prevista en la Constitución Política y en la Ley, UNIAGRARIA ha decidido fortalecer de manera especial las acciones de seguimiento a las actividades desarrolladas por sus Egresados.
2. Que el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de UNIAGRARIA establece que el egresado es uno de los actores importantes del acontecer institucional, porque constituye la resultante del proceso educativo vivenciado en la institución y por su capacidad de aportar a la entidad las experiencias sobre el entorno social, económico y cultural en que se desenvuelve su actividad profesional.
3. Que en complemento a la política con egresados establecida en el Plan Institucional de Proyección Social de UNIAGRARIA, aprobado en Acuerdo No. 278 de diciembre 18 de 2003, es necesario darle una organización sistemática a las acciones que ejecuta la institución con sus egresados
4. Que las acciones de UNIAGRARIA con sus egresados, deben canalizarse hacia el cumplimiento de la misión, visión y proyecto educativo institucionales.
5. Que el proyecto de vida exitoso del egresado será uno de los referentes más importantes a ser tenidos en cuenta en el marco del desarrollo del Observatorio del Mercado Laboral, recientemente aprobado por gobierno nacional para vigilar la calidad de la educación universitaria en cuanto su capacidad para generar empleabilidad entre los jóvenes educandos egresados del Sistema Nacional de Educación Superior.
6. Que corresponde al Consejo Superior autorizar los planes generales que demanda el desarrollo de políticas propias de los objetivos de la Educación Superior.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan Institucional de Seguimiento de Egresados Uniagrarristas que se detalla a continuación en anexo que hace parte del presente acuerdo.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

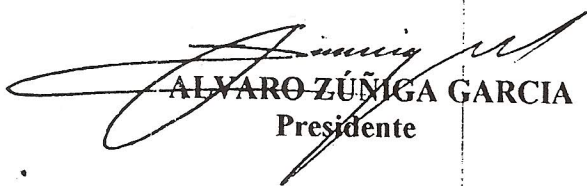
ACUERDO No. 279

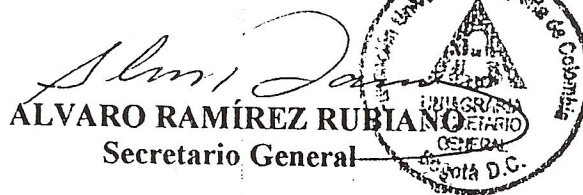
FECHA: 18 DE DICIEMBRE DE 2003

ARTICULO SEGUNDO: Autorizar a la rectoría para que se efectúen los movimientos presupuestales y los demás de índole administrativa que sean necesarios para el cumplimiento de ésta disposición. Establecer que ese plan tiene aplicación a partir de la fecha de su publicación.

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


ALVARO ZÚÑIGA GARCIA
Presidente


ALVARO RAMÍREZ RUBIANO
Secretario General





FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA
UNIAGRARIA



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

Institución Universitaria Personería Jurídica No.2599-86. M. E. N.

ANEXO ACUERDO No. 279 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2003

**PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS
UNIAGRARISTAS**

VICERRECTORIA DE PROYECCIÓN SOCIAL Y PROYECTOS

Diciembre de 2003.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

1. PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS UNIAGRARISTAS

- 1.1. JUSTIFICACIÓN
- 1.2. ANTECEDENTES
- 1.3. NORMATIVIDAD
- 1.4. OBJETIVOS
 - 1.4.1. General
 - 1.4.2. Específicos
- 1.5. ESTRATEGIAS
 - 1.5.1. Consolidación de un sistema de información de Egresados
 - 1.5.2. Apoyo a la consolidación de Asociaciones de Egresados
 - 1.5.3. Continuidad de la prestación de servicios Institucionales a los Egresados
 - 1.5.4. Participación de los Egresados Uniagrarristas en los órganos de Dirección y en los Proyectos de Desarrollo Institucional
 - 1.5.5. Participación activa de los egresados en los programas de educación continua formal y no formal.
 - 1.5.6. Participación de los Egresados como sujetos activos y/o pasivos de los medios de difusión y publicaciones
 - 1.5.7. Seguimiento al Proyecto de Vida del estudiante a lo largo de su formación y luego, durante los primeros cinco años como egresado.
- 1.6. PLANES OPERATIVOS
- 1.7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

1. PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS UNIAGRARISTAS

1.1. JUSTIFICACIÓN

Una de las necesidades de la educación en Colombia, es el establecimiento de programas de seguimiento institucional dentro de los cuales se destaca el seguimiento de los egresados; tanto en el paso del preescolar a la primaria, como de esta a la secundaria y a su vez, a la educación superior, cuya problemática aún es más amplia.

Desde hace poco tiempo, relativamente, las Instituciones de Educación Superior se han empezado a preocupar por sus egresados. Sin embargo la información que tienen las instituciones sobre ellos es escasa, pues salvo contadas excepciones, existe gran dificultad para conocer su ubicación y su trayectoria profesional; esto ha propiciado una toma de decisiones basada en supuestos, o en desconocimiento parcial de la realidad.

¿Que tanto conocemos de los egresados?; ¿El éxito o fracaso de los egresados depende únicamente de factores propios de la Institución que los formó o también de las condiciones familiares, económicas y sociales?; ¿Depende más de la capacidad pedagógica de los maestros?; ¿En que medida se articula el plan de estudios con las exigencias del mercado laboral?

La respuesta a éstos y otros interrogantes, y el conocimiento del éxito o fracaso de los egresados, proporcionará elementos valiosos para evaluar el impacto de la formación académica, retroalimentar el currículo y desarrollar programas de actualización y capacitación.

La formación universitaria será tanto más pertinente y relevante, en la medida que conozca de cerca y asimile las necesidades que surgen de los requerimientos actuales y futuros de los diferentes sectores de la sociedad. Los exalumnos como profesionales o empresarios, son actores del desarrollo social, económico, político y cultural; y por lo tanto su retorno al alma máter, como estudiantes de los postgrados o de la educación continua, como docentes, investigadores ó extensionistas, como participantes en la planeación, apoyo y servicios de la Institución, traerá a UNIAGRARIA la riqueza de su experiencia y su conocimiento del entorno.

UNIAGRARIA contempla, en su misión y en su proyecto educativo, la formación integral de personas líderes, éticas, profesionales, emprendedoras, comprometidas con el bienestar de la comunidades nacionales e internacionales, mediante la creación y difusión gradual de conocimientos, a través de la investigación, la docencia, la educación continua y la extensión, compromiso que más adelante ratifica cuando dice ".....alienta.... la participación en la construcción de una sociedad responsable, pacífica, justa, abierta y democrática "

UNIAGRARIA concibe a sus egresados como actores y miembros de la comunidad Uniagraria y con presencia permanente de la Institución en la sociedad que da testimonio del logro de la misión y de los propósitos de formación. Dentro del texto del Proyecto Educativo Institucional, UNIAGRARIA señala (...) "unos de los actores mas importantes de UNIAGRARIA son sus egresados, debido al valor proporcionado tanto por el proceso educativo vivenciado en la institución como por sus propias experiencias en el entorno social, económico y político. La sociedad entrega confiada a UNIAGRARIA personas con características propias para ser mejoradas mediante la construcción en ellas de un valor agregado que es devuelto a la sociedad en forma de profesionales integrales, competitivos y destacados por sus condiciones morales, intelectuales y físicas, por tal razón, el egresado de UNIAGRARIA debe estar en capacidad de:

- Generar fuentes de empleo para sí mismo y para quienes lo rodean.
- Desempeñarse competitivamente.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

-Cualificarse permanentemente para adaptarse a nuevas circunstancias sociales, económicas y políticas dentro y fuera del país(...)"

El contar con un plan de seguimiento a egresados genera espacios que estimulan el acercamiento entre ellos y UNIAGRARIA, afianzando los lazos y proyectos de cooperación, fomento y apoyo para beneficio mutuo, integrando talentos y conocimientos específicos de la profesión, a través de estrategias de diversa índole.

La consolidación del Plan Institucional de Seguimiento a Egresados Uniagraristas, permitirá, además de satisfacer los requerimientos para la obtención del Registro Calificado de los programas académicos de pregrado, dar respuesta a las exigencias del estado frente al Observatorio de Mercado Laboral, que entrará a operar desde octubre del 2004.

1.2 ANTECEDENTES

UNIAGRARIA comenzó a profundizar en el tema de los egresados con motivo de la graduación de sus primeros profesionales en marzo 19 de 1993; para esa época la joven Institución tenía en los llamados "territorios nacionales" uno de sus principales espacios geográficos de influencia, lo cual estimuló la creación de la Asociación de Egresados Uniagraristas de Arauca, con el propósito de formalizar las relaciones con el número creciente de nuestros nuevos profesionales en esa región, la cual ofrecía ilimitadas oportunidades para los profesionales nativos y para el país en general. Eran los días del descubrimiento y la explotación del petróleo y de la inversión de las regalías en innumerables proyectos de desarrollo, algunos de ellos exitosos, que brindaron oportunidad de empleo y de demostrar a la comunidad araucana que los egresados Uniagraristas están en capacidad de asumir responsabilidades profesionales, en igualdad de condiciones que otras instituciones universitarias de gran trayectoria y prestigio.

Surgió entonces en UNIAGRARIA el debate sobre la necesidad de establecer vínculos con los egresados y facilitar los medios para realizar dichos contactos, pero ante todo, de esclarecer y precisar las razones que sustentarian la acción e inducirían la adopción de una estrategia coherente y organizada que atendiera a las incipientes relaciones con los egresados araucanos y con los de todas las demás regiones del país.

Se planteó entonces una serie de interrogantes sobre las características, idiosincrasia, perfiles y prioridades de los egresados, destacándose la responsabilidad institucional respecto del creciente número de personas que semestralmente egresaban con el distintivo Uniagrarista en su mente y en su corazón.

Interrogantes como los que se plantean a continuación, están latentes hoy y posiblemente lo estarán en el futuro, porque la situación es muy cambiante en éstos tiempos y también lo es la percepción institucional sobre las necesidades de los profesionales que egresan y de la sociedad y el sector productivo que los acoge:

- ¿La responsabilidad de UNIAGRARIA con los egresados se limita a los aspectos de la formación profesional, o va mas allá. ?
- Si los egresados representan nuestra acción Institucional en el medio social donde quedaron inmersos laboralmente, ¿Cuál es el nivel de compromiso con la comunidad donde están actuando, y qué recursos se requieren para hacerlo?



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

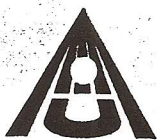
- ¿Existe o no dualidad entre lo que UNIAGRARIA ofrece al egresado y lo que la sociedad espera de él ?
- ¿Es la capacitación el mejor instrumento para cimentar una política institucional de egresados ? ¿ Se debe privilegiar sobre otras alternativas.?
- ¿Cuál es el potencial real de los egresados Uniagraristas para disminuir la brecha universidad - sociedad. ?
- Ante la gravísima situación socioeconómica y de faltas a la ética en el ejercicio de las profesiones, ¿ Basta con que nuestros egresados sean buenos ciudadanos o es mandatorio esperar de ellos una actitud mas comprometida y de liderazgo hacia el desarrollo y la eticidad?
- ¿Qué aspectos debe contemplar un plan institucional de seguimiento de egresados que propicie el cumplimiento de la Misión, la Visión y el Proyecto Educativo Institucional de UNIAGRARIA, y permita monitorear el grado de satisfacción de los egresados respecto de la pertinencia entre la formación recibida y la realidad que encontraron, al iniciar su ejercicio profesional?

Éstas y muchas otras preguntas, surgen frente al papel de los egresados con su entorno y la responsabilidad y apoyo que es viable esperar por parte de UNIAGRARIA de cara a esa responsabilidad. Respuestas que obligan a trascender del ámbito tradicional de la simple ubicación e identificación de la actividad que realizan, para entrar a valorar el impacto social, la pertinencia laboral de los egresados y la retroalimentación de la academia con las experiencias profesionales y vivenciales de los egresados .

UNIAGRARIA facilitara oportunidades de participación activa de los egresados en diferentes entornos, a través de¹ :

- Actividades académicas brindándoles la oportunidad de participar en la maravillosa aventura de construir y difundir conocimiento y cultura.
- El apoyo a la creación de asociaciones de egresados con el propósito de contribuir al desarrollo conjunto de programas y actividades de beneficio mutuo.
- La realización de programas de actualización como postgrados, diplomados, cursos y seminarios.
- Apoyo a la organización de conferencias y simposios donde los egresados tengan la oportunidad de expresar sus vivencias y experiencias profesionales y de ratificar al conocimiento como uno de los medios más eficaces para el logro del cambio y del progreso.
- El fomento de la utilización de los medios institucionales de comunicación como los periódicos y revistas, para que los egresados dispongan de un espacio en el cual puedan expresar sus vivencias y experiencias profesionales.
- La suscripción de convenios con diferentes organismos nacionales e internacionales para intercambios y becas que prevean la participación de los egresados, con el fin de retroalimentar con sus experiencias el proceso académico de UNIAGRARIA.

¹ UNIAGRARIA. Proyecto Educativo Institucional. 1999, pág. 34.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

- Participación activa de los egresados en la promoción institucional de UNIAGRARIA.

1.3 NORMATIVIDAD

La Constitución Política de Colombia expresa en el Artículo 28 la libre escogencia de la profesión y reitera "...Las autoridades competentes inspeccionarán y vigilarán el ejercicio de las profesiones...".

Si bien es cierto que las Instituciones Educativas son generadoras de conocimiento, son sus integrantes, alumnos y Exalumnos, quienes se encaminan en la búsqueda del bien común. Según el Artículo 103 de la Constitución "...El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones de profesionales... sin detrimento de su autonomía con el objeto que se construyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación..."

De otra parte, la Corte Constitucional, en su Sentencia T-441 de 1997, recuerda que "(...) las tareas de la universidad no se reducen únicamente a la formación de profesionales(...)se orientan también al cumplimiento de otros fines, tales como el fomento a la cultura, la ciencia y la investigación; la promoción de valores a una sociedad democrática, pluralista y multicultural; el análisis de la sociedad en la que se inserta y la proposición de proyectos tendientes a solucionar las dificultades que se observan; el fortalecimiento de la unidad nacional y de la autonomía territorial..."

La Ley 30 de 1992 en su artículo 6, enfatiza el deber de "...profundizar en la formación integral de los colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país".

Institucionalmente, a través del Artículo 32, literal 1 de los estatutos, el Consejo Superior de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA -, tiene la potestad de establecer la organización de la Institución creando las dependencias y los cargos que sean necesarios para su funcionamiento.

Basándose en esta potestad y mediante el Acuerdo No. 242 de mayo 9 de 2002, el Consejo Superior de UNIAGRARIA dispuso la creación de una nueva dependencia dentro de la estructura orgánica de la Institución que denominó Vicerrectoría de Proyectos y Proyección Social, y cuyo objetivo quedó consagrado en el Artículo 3°:

"...gestionar y desarrollar proyectos que generen soluciones a las comunidades, las entidades y organizaciones, gubernamentales y a las empresas del sector privado, apoyando sus iniciativas, las de la academia en general y de la Rectoría en particular, así:

- De educación continuada, en coordinación con todos los demás estamentos de UNIAGRARIA.
- De desarrollo hacia la comunidad.
- De capacitación y extensión a la comunidad.
- De cooperación interinstitucional bajo alianzas estratégicas...."

Posteriormente, mediante el Acuerdo No. 259 de febrero 6 de 2003 del Consejo Superior, el nombre de la nueva Vicerrectoría fue modificado por el de Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos, que, entre otras, coordinará las acciones encaminadas a la interacción con egresados a través de una dependencia suya, la Oficina de Relaciones con el Egresado.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

Recientemente, el Consejo Superior emitió el Acuerdo No. 280 de diciembre 18 de 2003 con el ánimo de clarificar los mecanismos de acceso de los egresados a los diferentes servicios institucionales.

El Plan Institucional de Seguimiento a Egresados Uniagraristas quedó aprobado mediante el acuerdo 279 de Diciembre 18 de 2003 del Consejo Superior, que complementó la política con egresados establecida en el Plan Institucional de Proyección Social de UNIAGRARIA, aprobado en el acuerdo 278 de diciembre 18 de 2003 del Consejo Superior.

1.4 OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS UNIAGRARISTAS.

Objetivo general:

Orientar las acciones de UNIAGRARIA con sus egresados, hacia el cumplimiento de la misión, visión y proyecto educativo, estimulando el sentido de pertenencia con la institución que los formó y su responsabilidad con la sociedad en que interactúan.

Dentro de los objetivos específicos del plan se contempla:

- Apoyar a las áreas académicas en el mejoramiento de la pertinencia y la calidad del servicio educativo prestado en los programas académicos de pregrado, postgrado y educación continuada formal y no formal valiéndose de la información suministrada por los egresados sobre las exigencias y empleabilidad reales de la sociedad.
- Posibilitar el seguimiento permanente de la comunidad de egresados para conocer el impacto de su desempeño en la sociedad.
- Generar, estrechar y afianzar los lazos existentes con la Institución, de modo que el egresado continúe siendo parte activa y dinámica del ámbito universitario, fortaleciendo los vínculos de fraternidad, solidaridad, aprendizaje y beneficio mutuo.
- Reconocer y promover los logros de los egresados en los campos académico, profesional, laboral, deportivo y cultural como miembros representativos de la comunidad Uniagrarista.
- Aportar al mejoramiento de la capacidad del egresado Uniagrarista, mediante la continuidad de su acceso a los servicios institucionales.
- Desarrollar, fortalecer y fomentar el sentido de pertenencia del Egresado Uniagrarista, estimulando su participación en la gestación y/o realización de planes y programas académicos a nivel de la educación continuada formal y no formal.
- Administrar una base de datos, actualizada permanentemente, que permita la comunicación y el contacto de doble vía entre UNIAGRARIA y sus egresados.
- Identificar las necesidades de capacitación, actualización y formación a nivel de programas de educación continuada formal y no formal, requeridos por los egresados Uniagraristas.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

- Fomentar y fortalecer la integración entre los egresados, mediante el apoyo a la consolidación de Asociaciones de egresados Uniagraristas.
- Identificar posibles alianzas estratégicas entre UNIAGRARIA y otras entidades para ampliar el portafolio de servicios a los Egresados Uniagraristas, radicados en diferentes zonas del país.
- Establecer Indicadores de gestión que faciliten la toma de decisiones y la reorientación de las estrategias institucionales con sus egresados.
- Propiciar oportunidades de negocio entre los egresados Uniagraristas que les facilite la generación de empresa, alianzas estratégicas y apertura de mercados, entre otros.

1.5 ESTRATEGIAS

El Plan Institucional de Seguimiento a Egresados Uniagraristas se fundamenta en siete estrategias, a saber:

1. Consolidación de un Sistema de Información de Egresados
2. Apoyo a la consolidación de Asociaciones de Egresados
3. Continuidad de la prestación de servicios Institucionales a los Egresados
4. Participación de los Egresados Uniagraristas en los órganos de dirección y en los Proyectos de Desarrollo Institucional.
5. Participación activa de los egresados en los programas de educación continua formal y no formal.
6. Participación de los egresados como sujetos activos y/o pasivos de los medios institucionales de difusión y publicaciones.
7. Seguimiento al Proyecto de Vida del estudiante a lo largo de su formación y luego, durante los primeros cinco años como egresado.

A continuación se describen las estrategias que integran el plan.

ESTRATEGIA 1. CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN DE EGRESADOS

Esta estrategia tiene como objetivo establecer y consolidar un Sistema de Información de Egresados (S.I.E.) que contenga información actualizada y sistemática, para ubicar y mantener contacto permanente con ellos.

Esta estrategia se apoya en tres frentes de acción, consistentes en:

1. Base de Datos Egresados Uniagraristas.
2. Página Web de UNIAGRARIA.
3. Asignación de Correos Electrónicos Institucionales.

A continuación se describe cada una de ellas.

• Base de Datos Egresados Uniagraristas

La Base de Datos de Egresados permite contar con información sistematizada de los egresados de los programas de pregrado y postgrado de la institución; incluye tanto los egresados graduados



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

como los no titulados. Esta Base de Datos esta construida en un ambiente ACCES, su administración es responsabilidad de la Oficina de relaciones con el Egresado, apoyada en la información oficial suministrada por la oficina de Admisiones, Registro y Control, área responsable de acreditar la calidad del egresado; su mantenimiento técnico corresponde al Departamento de Sistemas. La actualización de la información relacionada con la ubicación y actividad de los egresados es labor permanente de Oficina de relaciones con el Egresado.

Dentro del proceso de Auto evaluación que adelanta permanentemente la Institución, se diseño un instrumento de recolección de información acogiendo las variables contempladas en el modelo del Consejo Nacional de Acreditación, el cual es diligenciado por los egresados valiéndose de diversos medios ,entre otros, comunicación personal, telefónica, e-mail.

El S.I.E posibilita la obtención de información necesaria para hacer análisis y estudios de los egresados en aspectos relacionados con ubicación; niveles de empleabilidad y desempeño profesional; estudios de postgrado y de educación no formal; niveles socioeconómicos; niveles de satisfacción con UNIAGRARIA y con el programa del que egreso; realización del Proyecto de Vida; y demás variables necesarias para una adecuada interacción con los egresados y la generación de planes de acción para ellos.

En términos generales la base de datos contiene información sobre:

- **Identificación.** Esta variable captura los datos principales del egresado acerca de sexo, edad, estado civil, origen geográfico y ubicación laboral y residencial.
- **Datos Familiares.** Informa sobre las personas allegadas al egresado, familiares o amigos, que se considere puedan ser objeto de orientación profesional o de estudios de pregrado, postgrado y educación continuada formal y no formal ofrecidos por UNIAGRARIA.
- **Desempeño profesional.** Permite conocer el desempeño y satisfacción, definiendo las condiciones profesionales y económicas del egresado a través de las variables de ocupación o actividad principal, nivel jerárquico y de responsabilidad, ubicación laboral, sector económico, nivel de ingresos, tiempo de incorporación al mercado laboral y tasa de ocupación y desempleo.
- **Desempeño social.** Identifica el papel del egresado en el ámbito social de acuerdo con su vinculación con organizaciones, asociaciones o comunidades y el reconocimiento que le brinda su actividad profesional.
- **Trayectoria educativa.** Obtiene información general acerca del desarrollo académico del egresado, incluyendo el período inmediatamente anterior a su ingreso a UNIAGRARIA, su desempeño en el pregrado y los estudios posteriores a su egreso.
- **Satisfacción personal frente a su formación.** Conoce la percepción respecto del programa académico del cual es egresado, la estructuración de los conocimientos teórico-prácticos y las estrategias metodológicas que les brindó UNIAGRARIA.
- **Satisfacción personal frente a su Institución.** Bajo las mismas características del anterior, se concentra en indagar el entorno institucional o currículo oculto en que se desenvolvió su formación.

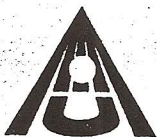
• **Página Web de UNIAGRARIA**



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

La *Página Web de UNIAGRARIA*, actualmente en construcción, será un canal de comunicación con los diferentes estamentos de la comunidad uniagraria, en ella se proporciona información actualizada y de interés. En la página existe un portal destinado a egresados que contiene la siguiente información:

- Directorio de Egresados. El afianzar lazos de amistad e intereses compartidos entre egresados, es un objetivo buscado con el directorio de egresados, que permite la relación directa entre ellos, gracias a la información suministrada: Nombre, Facultad y correo electrónico-, conservando la discrecionalidad de la iniciativa del contacto para salvaguardar la seguridad personal de los interesados.
- Directorio de Empresas constituidas por Egresados: El reconocimiento del desarrollo empresarial por parte de los egresados Uniagrarias, es motivo de interés institucional, quien dará a conocer las empresas, actividad y nombre de sus propietarios en la página Web, permitiendo generar un vínculo que estimule lazos comerciales entre sus egresados.
- Resumen ejecutivo de los trabajos de grado: Contiene el título de cada uno de los trabajos de grado desarrollados en UNIAGRARIA con los nombres de los autores, y el tema principal desarrollado, incentivando y generando interés por la aplicación práctica de la investigación.
- Información de oportunidades laborales: Proporciona información sobre demanda laboral de los sectores productivos, para beneficio de los egresados Uniagrarias.
- Información Asociaciones Uniagrarias. Incentivando la agremiación de los egresados de acuerdo con sus intereses, se dará a conocer la información correspondiente a las Asociaciones existentes en cuanto a su conformación, actividades y eventos de interés para sus asociados y la comunidad en general.
- Oferta de programas académicos de educación formal y no formal. Encaminada al desarrollo del talento humano y profesional, la Institución pondrá a disposición la información básica sobre los programas académicos de educación continuada formal y no formal.
- Estadísticas e información general: Se contará con estadísticas que representen el comportamiento de factores socioeconómicos y académicos de UNIAGRARIA que estarán a disposición del egresado, para su conocimiento.
- Servicios institucionales. El egresado como parte integrante de la institución contará con la información básica de los servicios a los que tiene acceso como egresado en continuidad de los recibidos como estudiante (carnetización, servicios de biblioteca, laboratorios, recursos informáticos y telemáticos, equipos y material audiovisual, programas de bienestar universitario, centro de desarrollo empresarial, Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, entre otros).
- Conexión electrónica (Links) con otras instituciones y asociaciones. Permite el rápido acceso a los sitios de Internet de las organizaciones e instituciones de interés para los egresados, con los cuales la institución establezca convenios de mutua cooperación.
- Mini noticias. Conocer y hacer parte de los éxitos, los logros e incluso de las tristezas de los egresados, acrecienta el sentido de hermandad que existe entre la comunidad universitaria de UNIAGRARIA.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

☛ **Asignación Correos Electrónicos Institucionales**

Otra acción dentro de esta estrategia es la *asignación de correos electrónicos institucionales*, con los cuales se pretende facilitar los medios de comunicación entre el egresado y la institución, y entre ellos mismos.

La asignación gratuita de los correos electrónicos es realizada por el Departamento de Sistemas, que mediante comunicación personal, informa la cuenta de correo, clave de acceso y modo de ingreso al correo electrónico (webmail) de UNIAGRARIA; la solicitud de la asignación y su entrega se harán en la Oficina de Relaciones con el Egresado.

El tener acceso al correo electrónico institucional permitirá a los egresados recibir información sobre ofertas laborales, invitación a eventos culturales, académicos, deportivos y sociales; saludos de reconocimiento y felicitación por fechas especiales y respuesta a inquietudes y sugerencias.

ESTRATEGIA 2. APOYO A LA CONSOLIDACIÓN DE ASOCIACIONES DE EGRESADOS

El Plan de Seguimiento a Egresados Uniagrarristas estimula la organización, consolidación y fortalecimiento de agremiaciones y asociaciones de profesionales, ya sea por capítulos profesionales – según el origen académico-, o regionales, para crear espacios para la unión de sus integrantes y la satisfacción de sus necesidades e intereses comunes (culturales o de negocios).

Su desarrollo gira en torno de los siguientes frentes de acción:

1. Motivación
2. Reactivación de Asociaciones Uniagrarristas
3. Consolidación de nuevas Asociaciones
4. Articulación entre las Asociaciones

☛ **Motivación**

El punto de partida para el desarrollo de esta estrategia, es la *concientización y motivación* de los actuales y futuros miembros de las Asociaciones Uniagrarristas, sobre la importancia y el beneficio que conlleva la consolidación de las Asociaciones.

La realización de actividades académicas (simposios, conferencias, seminarios) y los encuentros de egresados, generan espacios propicios para incentivar e iniciar los procesos de acercamiento para la conformación y/o resurgimiento de las Asociaciones de Egresados.

☛ **Reactivación De Asociaciones Uniagrarristas**

Esta tarea se encamina hacia la reactivación de las Asociaciones Uniagrarristas, que fueron conformadas en el pasado pero que han entrado en inactividad, con el fin de aprovechar los procesos ya establecidos y adelantados.

Para ello, se hace necesario:

- Identificación de antecedentes.
- Difusión de programas de acción.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

Identificación de Antecedentes.

Conocer el historial de las Asociaciones que se han conformado en UNIAGRARIA, y la panorámica de los esfuerzos que se han realizado es un punto de partida para su reactivación.

A la fecha, se han consolidado 4 asociaciones Uniagrarristas

- ☛ Asociación de Egresados de UNIAGRARIA, Capítulo Arauca.
- ☛ ASOAGRA –Asociación de exalumnos de la Facultad de Zootecnia de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –
- ☛ Asociación de Egresados del Programa de Administración Financiera y de Sistemas.
- ☛ Asociación de Egresados Uniagrarristas, Capítulo Casanare.

A continuación se relacionan los antecedentes de cada una.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS DE UNIAGRARIA, Capítulo Arauca.

El 27 de julio de 1996, y ante las autoridades de UNIAGRARIA, en la ciudad de Arauca se reunieron 29 egresados, con el fin de conformar la Asociación de Egresados de UNIAGRARIA capítulo Arauca. Se eligieron como Presidente, el Ingeniero Civil, Jairo Méndez García; Vicepresidente al Ingeniero de Alimentos, Fabián Estrada V.; Secretario al Ingeniero Civil, Ana Francy Espinel O.; Tesorero a Ana Isabel Núñez R., Administradora Financiera y de Sistemas.; y vocales a los Ingenieros de Alimentos Estella Mejía, Magda Julieta Gómez C, Luis Alberto Pedraza y el señor Jesús Armando Mariño, estudiante del programa de Administración Financiera y de Sistemas.

En su Misión, se señala el compromiso de promover "...el desarrollo de sus asociados a través de las actividades tendientes al fortalecimiento de sus conocimientos en cada área; y a su vez brindar apoyo y asesoría para el ejercicio de sus profesiones.

Brindar a todos sus miembros y sus familias bienestar, a con un profundo sentido humanístico, buscando la armonía de todos los estudiantes de la asociación.

Vincularse al desarrollo del país aportando asesorías técnicas en los programas y proyectos que promueve el sector público.

Adelantar programas tendientes a integrar a todos sus egresados por medio de capítulos regionales..."

ASOAGRA – Sociedad de Ex Alumnos de la Facultad de Zootecnia de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –

El 25 de enero de 1997, en la Sede Alterna (Pinares de Tenjo), se realiza la primera reunión, convocando a Estudiantes y Egresados Uniagrarristas y apoyada por la Facultad de Ciencias Agrarias, con el fin de iniciar un proceso de conformación de la Asociación de Zootecnistas de UNIAGRARIA.

Posteriormente, el 8 de noviembre del mismo año, el comité organizador en cabeza de Carlos Vicente Urueta L., cita a una nueva reunión, esta vez, se propone establecer el Acta de



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

Constitución de AZOOAGRA – Asociación de Zootecnistas de UNIAGRARIA -, nombre inicial sujeto a modificaciones, además del nombramiento de los miembros a la Asamblea General, Junta Directiva y Revisor Fiscal, ellos fueron: Carlos Vicente Urueta López, Director Ejecutivo; Luz Adriana Piedrahita Vadón, Presidente; Martha Lizzy Rojas García, Secretaria Ejecutiva; Fabio Alberto Pérez Dorado, Revisor Fiscal; y Claudia Marcela Polanco Arenas, Tesorera.

Un mes más tarde, el 13 de Diciembre, se hace entrega de la *Versión final del código de ética profesional del zootecnista, previo a su presentación al Congreso de la República*, preparada por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia –COMVEZCOL-, a fin de obtener comentarios y sugerencias por parte de los asociados a AZOOAGRA. Se informa que previos acuerdo con COMVEZCOL y cumplimiento de los requisitos, cada uno de los interesados puede solicitar a la Facultad de Ciencias Agrarias el trámite de la solicitud de expedición de matriculas profesionales a los egresados en proceso de grado (que hayan presentado su trabajo de grado y hayan terminado sus pasantías), de manera que la Tarjeta Profesional se entregue simultáneamente con el Diploma el día de la ceremonia de graduación.

ASOAGRA, nueva denominación consignada en el Estatuto de Exalumnos de la Facultad de Zootecnia de UNIAGRARIA, destaca dentro de su objeto ² "... colaborar y unirse moral y materialmente con UNIAGRARIA y con la Facultad, organismos que tienen por fines la docencia, la investigación y la difusión de la cultura...."

Para el primer semestre de 1998, ASOAGRA, contaba con un record de actividades en las que se destacan:

- Elección de los diez mejores trabajos de grado para la jornada científica.
- Selección de trabajos de grado para participar en el segundo simposio de Investigación en Porcicultura.
- Publicación de ASOAGRA en la revista BITÁCORA de UNIAGRARIA.
- Servicio del trámite de la Tarjeta Profesional.
- Vinculación de los Clubes Uniagrarristas a ASOAGRA.
- Citación a Primera Reunión de Auto evaluación.
- Grupo de Asesores
- Canal Mágico (IMAS T. V.)- ASOAGRA en beneficio de la comunidad.
 - Promoción Jornadas de Vacunación de Animales.
 - Servicios varios – Montas, adopción de mascotas -.
 - Mascotas entregadas a la Asociación Defensora de Animales A.D.A.
- Personería Jurídica ASOAGRA
- Carné de Egresados de UNIAGRARIA a través de Asoagra .
- Primer encuentro sobre motivación y liderazgo ACOVEZ Y COMVEZCOL.

² ESTATUTO DE EXALUMNOS DE LA FACULTAD DE ZOOTECHNIA, UNIAGRARIA.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS, Programa de Administración Financiera y de Sistemas

En el marco del primer encuentro de Egresados del Programa de Administración Financiera y de Sistemas celebrado el día 30 de octubre de 1999, en el hotel HOLYDAY, de Bogotá, se dio inicio al proceso de consolidación de la Asociación de Egresados del Programa.

A esta convocatoria se hicieron presentes 130 egresados y los estudiantes de último semestre de las jornadas diurna y nocturna.

En esta sesión se dio aprobación del estatuto de la Asociación, se eligió a la Dra. Paola Cancelado como Presidente, y se hizo la asignación de un vocero en representación de los estudiantes, el cual tendrá voz más no voto.

ASOCIACIÓN DE EGRESADOS Uniagraristas, Capítulo Casanare

Recientemente y con el ánimo de conformar la Asociación de Egresados Uniagraristas en el Departamento del Casanare, el Ingeniero de Alimentos Dumar Álvarez y el zootecnista Germán Roncancio, junto a un grupo de profesionales de la Institución, conformaron un equipo de trabajo para constituir dicha Asociación.

En evento programado en Yopal (Casanare), durante los días 28 y 29 de Marzo de 2003 y presidido por el Dr. Fidel Huertas Bernal, Rector de UNIAGRARIA, acompañado del Doctor Jorge Orlando Gaitán Arciniegas, Vicerrector de Proyección Social y Proyectos, del Doctor Olber Ayala Duarte, Director de Prácticas y de la Doctora Luz Mery Vivas Cortés, Directora de Autoevaluación y Acreditación, en representación de la Institución se realizó un primer acercamiento institucional con la nueva Asociación de Egresados de UNIAGRARIA en Casanare.

A este evento se hicieron presentes Egresados Uniagraristas de los diferentes programas académicos, radicados en los diferentes municipios del departamento. Se reunieron alrededor de 35 egresados.

Difusión programas de acción.

La difusión de los planes y proyectos de interés para sus miembros actuales y futuros hacen parte de los mecanismos que permiten la reactivación de las Asociaciones.

La planeación, desarrollo y ejecución de los proyectos, son responsabilidad de las Asociaciones. UNIAGRARIA, a través del Departamento de Sistemas y la Oficina de Relaciones con el Egresado, suministrará apoyo publicando la información correspondiente a través de la Página Web Institucional y/o los correos electrónicos personales.

Medios como el periódico institucional (Bitácora) y los periódicos de las Facultades, son por su naturaleza, canales de información institucional, que generan espacios para la difusión de este tipo de información entre los egresados.

Consolidación de Nuevas Asociaciones

La idea es estimular la conformación de nuevas asociaciones de egresados Uniagraristas, de acuerdo con los intereses de las disciplinas profesionales o de las regiones, canalizando las



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

iniciativas en tal sentido a través de las Facultades y de las unidades de apoyo - Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos; Oficina de Relaciones con el Egresado -.

☛ *Articulación Entre las Asociaciones*

Este frente de acción permite que se genere entre las Asociaciones Uniagrarias, el interés por compartir experiencias, la búsqueda del apoyo mutuo y la satisfacción mutua de intereses a través de la consecución y desarrollo de proyectos que generen intercambio en diversos espacios y escenarios (económicos, sociales, académicos, culturales y deportivos).

En conclusión, El **Apoyo en la consolidación de Asociaciones de Egresados**, es una estrategia que pretende:

- Fomentar la importancia de las asociaciones como núcleo de trabajo asociativo entre profesionales Uniagrarias.
- Reunir el talento y conocimiento de los profesionales Uniagrarias, canalizando los esfuerzos hacia tareas concretas de beneficio común y de impacto social.
- Afianzar la comunicación entre UNIAGRARIA y sus egresados, en su mayoría ubicados fuera del perímetro urbano sede de la Institución.
- Promover la realización de actividades por parte de las Asociaciones, que generen bienestar a sus asociados y en general a la comunidad universitaria.
- Incentivar la apertura de espacios que generen apoyo entre las Asociaciones Uniagrarias, en diversos escenarios de interés (económicos, sociales, académicos, culturales y deportivos).
- Crear espacios de opinión frente a los factores que afectan su entorno social.

ESTRATEGIA 3. CONTINUIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INSTITUCIONALES A LOS EGRESADOS

Esta estrategia obedece a los principios de apoyo a la comunidad universitaria que se fundamenta en la prestación de los servicios Institucionales generadores de conocimiento y bienestar. Se pretende continuar con los servicios habituales a los estudiantes, tanto a los egresados Uniagrarias (carnetizados) como a sus familias, a través de las unidades de apoyo académico y de bienestar universitario, siguiéndose la reglamentación existente en cada caso.

Esta estrategia tiene los siguientes frentes de acción:

☛ *Reglamentación de los servicios institucionales de UNIAGRARIA a sus egresados*

Considerando las características y condiciones especiales de los egresados se reglamentaron los servicios institucionales destinados a ellos, mediante el acuerdo No.280 de Diciembre 18 de 2003 del Consejo Superior, en el cual se estipula:

" Artículo 4°. Servicios. Los egresados que se identifiquen con su respectivo carné, se beneficiarán de los siguientes servicios :



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

1. Ingreso a las diferentes sedes de la Institución, incluida la Sede Alternativa de Prácticas Pinares de Tenjo.
2. Servicio de Biblioteca, incluido el préstamo de libros a domicilio.
3. Utilización de los Laboratorios de Ciencias Básicas y Especializados.
4. Acceso a los Recursos informáticos y telemáticos.
5. Préstamo de equipos y material audiovisual.
6. Participación en los programas de Bienestar Universitario.
7. Acceso a los programas del Centro de Desarrollo Empresarial.
8. Acceso a los servicios y programas del Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación.
9. Acceso, en condiciones especiales, a programas de educación continuada formal y no formal...

Carnetización egresados Uniagraristas

Tiene como fin la identificación de la persona como egresado Uniagrarista, a través de un documento que avale esta calidad.

La solicitud de elaboración estará a cargo de la Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos que a través de un listado producido por la Oficina de Relaciones con el Egresado, suministrará los datos sobre el programa académico de origen, nombres completos, apellidos y número de identificación de cada uno de los egresados para que la oficina de Bienestar Universitario proceda a su elaboración.

La carnetización de los egresados se hará de acuerdo a:

- Egresados no titulados: En este caso el carné se entregará en ceremonia formal el día anterior a la ceremonia de graduación, dentro del brindis de honor tradicional a los graduandos.
- Egresados Titulados: Para la solicitud del carné, los egresados con esta calidad deberán:
 - Solicitarlo a la Oficina de Relaciones con el Egresado
 - Diligenciar el formato de actualización de datos y el formato de solicitud del carné acercándose a la Oficina de Relaciones con el Egresado ó a través del archivo que envía esta oficina por correo electrónico.
 - Presentarse personalmente a Bienestar Universitario para su entrega.

Difusión de los servicios institucionales

Esta tarea tiene como objetivo dar a conocer a la comunidad de profesionales Uniagraristas los servicios a los que tienen acceso, a través de los siguientes medios:

- Información Personal: Esta podrá ser suministrada por cada una de las dependencias de apoyo académico o por la oficina de Relaciones con el Egresado.
- Vía telefónica: A través de la línea gratuita 01 8000 910007 o la línea directa 6 77 20 52, a disposición de la Oficina de Relaciones con el Egresado, los interesados podrán solicitar la información de interés.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

- E-mail: A través del correo electrónico atencionegresados@uniagraris.edu.co se recibirán y enviarán correos con la información, sugerencias e inquietudes que tengan sus usuarios.
- Correspondencia: El envío de correspondencia por parte de la Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos, incluirá la información sobre los procesos de graduación, programas de educación formal y no formal, los servicios institucionales para egresados, entre otros.
- Entrega de carpetas con información institucional a los estudiantes de último semestre

Esta estrategia pretende:

- Generar sentido de pertenencia por parte del egresado hacia su alma mater.
- Desarrollar un documento que respalde la calidad de egresado de UNIAGRARIA frente a la sociedad – carné de egresado -
- Desarrollar un ambiente de bienestar personal y/o familiar para los egresados que hagan uso de los servicios institucionales.
- Generar espacios de interacción entre los egresados Uniagraristas, alrededor de intereses comunes.

ESTRATEGIA 4. PARTICIPACIÓN DE LOS EGRESADOS UNIAGRARISTAS EN LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y EN LOS PROYECTOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Considerando el Acuerdo del Consejo Superior No. 227 del 13 de junio de 2001, en el cual se establecen los requisitos, procedimientos y mecanismos para la participación de los estudiantes, los docentes y los profesionales egresados en los órganos de Dirección Académica de la Fundación Universitaria Agraria de Colombia –UNIAGRARIA-, y el Acuerdo No. 280 de Diciembre 18 de 2003 del Consejo Superior, por el cual se reglamentan los servicios institucionales de UNIAGRARIA a sus egresados, se generó un espacio para la participación de los egresados Uniagraristas en los órganos de dirección académica y en los proyectos de desarrollo Institucional.

Para ello se han adoptado los siguientes frentes de acción:

1. Informar los requisitos, mecanismos y procedimientos de participación.
2. Difundir los nombres de los designados
3. Citar a los representantes a las sesiones
4. Comunicar las decisiones en torno a los egresados

• *Informar los requisitos, mecanismos y procedimientos*

Informar a los egresados Uniagraristas sobre los requisitos, mecanismos y procedimientos para la participación de los profesionales egresados en los órganos de dirección académica y en los Proyectos de Desarrollo Institucional – Consultores, Asesores, Investigadores, Docentes -, es el objetivo central de esta acción.

La difusión de esta información, contará con la colaboración del Departamento de Sistemas y de la Oficina de Relaciones con el Egresado, quienes a través de la Página Web de UNIAGRARIA, correos electrónicos personales y comunicaciones, especificarán los puntos contemplados en el



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

Acuerdo No. 227 del Consejo Superior, relacionados con los egresados y que se mencionan a continuación:

"Artículo Décimo: Son requisitos para la participación de los Profesionales Egresados en el Consejo Académico, los siguientes:

- a. Título profesional expedido por esta institución en cualquiera de los programas académicos de pregrado autorizados por la misma.
- b. No haber perdido los derechos ciudadanos.
- c. No tener registrada sanción disciplinaria en su carpeta como estudiante de esta institución.
- d. Acreditar un ejercicio profesional y/o experiencia laboral mínima de un (1) año."

Artículo Décimo Primero: "El Consejo Académico postulará a un profesional egresado en cada una de las Facultades de la institución que cumpla con los requisitos anteriores y remitirá su propuesta al Consejo Superior a través de la Rectoría.

Artículo Décimo Segundo: El Consejo Superior designará de entre la propuesta presentada, al egresado que habrá de participar en el Consejo Académico y a su respectivo suplente por el término de un año y hasta nueva designación para el siguiente período anual. "

Se informará sobre otros lineamientos que se lleguen a establecer para la participación activa de los egresados en las actividades académicas.

• Difundir los nombres de los designados

Esta tarea permite hacer conocer los nombres y profesiones del representante y el suplente designados ante el Consejo Académico en nombre de los egresados, con el fin de generar su reconocimiento por parte de la comunidad Uniagraria y en especial de los representados.

A su vez, este reconocimiento genera en los delegados un sentido de responsabilidad frente a su desempeño a favor y en beneficio de los egresados, y estimula a los profesionales Uniagrarias a tomar parte activa dentro de los órganos de dirección institucional.

Su difusión se hará por medio de publicaciones internas (periódico institucional, periódico de las facultades), página Web institucional, correos electrónicos y carteleras.

• Citación de los representantes a las sesiones

La función principal de la representación que asuman los egresados designados ante el Consejo Académico, es participar activamente en las sesiones a las cuales se les convoque lo que obliga a mantener un contacto permanente con ellos recordándoles la fecha, hora, lugar y tema a tratar en la sesión a la que se les cite.

A si mismo se establecerá un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de la asistencia de los representantes.

Estas citaciones se harán mediante comunicación personalizada dirigida por la Secretaría general de la institución y la recordación mediante correo electrónico personal corresponde a la Oficina de Relaciones con el Egresado.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

☛ **Identificación de áreas de interés**

A través de la base de datos, se cuenta, entre otras, con la variable de identificación de intereses académicos de los egresados, por programa académico.

Esta información es un punto de partida que UNIAGRARIA retroalimenta sus procesos académicos y justifique la apertura de programas de educación formal y no formal.

Esta tarea de recolección de información esta a cargo de la Oficina de Relaciones con el Egresado, que aplicará el formato de actualización vía e-mail, telefónico ó personal.

☛ **Desarrollo de Programas Académicos**

El desarrollo de los programas de educación Formal y no Formal, está a cargo de la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Proyección Social respectivamente, con el apoyo de las Decanaturas, que contarán la oficina de Relaciones con el Egresado para los datos de preferencias de los egresados.

La ejecución de esta tarea, permite la actualización de los egresados, la cual se podrá hacer a través de:

- Programas formales de Educación continua: Se relacionan con las Especializaciones, y en el futuro, con las maestrías y doctorados. Este tipo de formación conduce a la expedición de títulos de Educación Superior.
- Programas de Educación No formal: Se refiere a la organización de actividades de capacitación y de entrenamiento en servicio, orientados al perfeccionamiento, complemento y actualización de los egresados Uniagrarios.

La educación No Formal no conduce a título de educación superior; solo a la expedición de certificaciones de asistencia y en el caso de los diplomados, a la expedición de certificaciones de asistencia y de aprobación de los módulos cursados. Comprende:

- ☛ Cursos libres de extensión universitaria con una duración corta que fluctúa entre 8 y 24 horas
- ☛ Diplomados con una duración superior a 50 horas, su organización es más compleja debido a la intervención de diferentes dependencias de la institución, en particular de la Oficina de Registro y Control Académico.
- ☛ Capacitación y entrenamiento en aspectos laborales en servicio la cual se materializa a través de diplomados, cursos, seminarios, talleres, congresos, conferencias, etc.

La participación de los egresados en la selección de la temática se asegurará con la progresiva vinculación de egresados a los Consejos de Facultad.

☛ **Difusión**

Considerando los perfiles de los programas académicos y el de los egresados y a criterio de los decanos, es posible su participación como docentes, investigadores, consultores, asesores o



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

Comunicar las decisiones en torno de los egresados y el desempeño de sus representantes

La idea es dar a conocer a la comunidad Uniagraria y especialmente a los egresados, sobre las decisiones que en torno a ellos se hayan tomado en el Consejo Académico. Además de la participación de los sus representantes, informar sobre las decisiones tomadas genera un sentimiento de interés y confianza.

Su difusión se hará a través de la página Web institucional y las carteleras.

En síntesis, esta estrategia persigue:

- Distinguir y reconocer la función de los egresados Uniagrarias en el campo profesional.
- Difundir entre los egresados Uniagrarias los requisitos, mecanismos y procedimientos para su participación en el Consejo Académico.
- Fomentar la participación activa de los egresados en los órganos de dirección académica y en proyectos de desarrollo institucional.
- Generar entre los egresados, sentido de pertenencia, liderazgo y compromiso frente a la comunidad universitaria.

ESTRATEGIA 5. PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN CONTINUA FORMAL Y NO FORMAL

El objetivo de esta estrategia es incentivar la participación activa de los egresados Uniagrarias en el diseño, gestión, promoción y coordinación de los programas de educación continua formal y no formal, que complementen la formación lograda en el pregrado.

La intervención del egresado en estos programas, más allá de su asistencia como alumno, debe generar espacios para asumir como docentes, investigadores, consultores o asesores.

Esta acción conlleva a:

- Afianzar el sentido de pertenencia del egresado con su institución.
- Incentivar al profesional Uniagraria a hacer parte activa de los procesos académicos desarrollados por la institución.
- Estimular al egresado en la continuidad del proceso formativo de su profesión.
- Reconocer, el desempeño de la gestión de los profesionales en los campos laboral y académico e integrarlos en la actividad académica de la institución.
- Estimular al estudiante Uniagraria, hacia un proceso de capacitación continua que garantice el éxito de su desempeño en el campo laboral profesional.

Esta estrategia se consolida con la ejecución de las siguientes áreas de trabajo:



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

asistentes. La difusión de estas oportunidades será una tarea complementaria a la publicidad que la institución realice con motivo de la apertura de un nuevo programa de capacitación.

La difusión directa a los egresados se hará a través de la Página Web de UNIAGRARIA, correos electrónicos y en casos excepcionales, con el envío de correspondencia.

En síntesis, esta estrategia tiene como fin:

- Generar canales de participación activa de egresados en las actividades académicas de su interés.
- Contar con información directa del egresado, de acuerdo con sus necesidades y experiencias.
- Establecer, a través de la base de datos, los perfiles académicos y profesionales de los egresados.
- Aprovechar los canales de comunicación personalizada, para suministrar información de interés académico para el egresado.

ESTRATEGIA 6. PARTICIPACIÓN DE LOS EGRESADOS COMO SUJETOS ACTIVOS Y/O PASIVOS DE LAS PUBLICACIONES Y OTROS MEDIOS INSTITUCIONALES DE DIFUSIÓN

El interés de UNIAGRARIA por generar espacios de participación activa para sus egresados en los diferentes entornos, se enfatiza en el Proyecto Educativo Institucional P.E.I. cuando menciona "... El fomento de medios de comunicación como el periódico y revista de la universidad para que sus egresados dispongan de espacios en el cual puedan expresar sus vivencias y experiencias profesionales."

Esta estrategia busca estimular en el egresado la habilidad en la expresión escrita, facilitando los canales actuales de información, incluyendo la Página Web institucional.

Esta acción permite:

- Facilitar a los egresados los canales de información que se desarrollen institucionalmente.
- Estimular el carácter crítico por parte del egresado, en sus diferentes entornos – políticos, sociales, económicos, culturales, deportivos –

Esta estrategia se consolida con la ejecución de las siguientes acciones:

☛ Convocatoria

Esta tarea busca incentivar al egresado para que a través de los medios escritos exprese sus opiniones y críticas frente a los temas de su interés.

Estas convocatorias se hará por medio de los diferentes medios de comunicación, a través de la Oficina de Relaciones con el Egresado y a solicitud de las áreas institucionales que deseen contar con material escrito de sus profesionales egresados.

☛ Recepción de artículos



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

La recepción de los artículos o informes se hará a través de correo electrónico o documento físico, mediante la Oficina de Relaciones con el Egresado, quien los entregará formalmente a las dependencias encargadas – Decanaturas, Oficina de Promoción y Divulgación etc. – para que allí, internamente, se definan los procesos propios de su publicación.

• **Publicación**

Esta etapa se hace con la colaboración de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales, que a través de la Oficina de Mercadeo, hace las tareas operativas de las demás publicaciones de la institución tales como Bitácora. El Departamento de Sistemas, hará las publicaciones correspondientes en la Página Web de UNIAGRARIA. Los contenidos editoriales son aprobados por los comités de publicaciones de cada facultad de los comités editoriales constituidos para las publicaciones en cada Facultad.

En términos generales, esta estrategia orienta sus acciones en :

- Generar y ampliar los canales institucionales de comunicación que permitan la participación activa de los egresados y reconozca su papel en la sociedad.
- Fomentar el interés por parte de los egresados Uniagraristas, para crear un medio informativo de carácter institucional, desarrollado por los mismos.
- Promover entre los egresados la importancia en el desarrollo de las habilidades escritas y su uso como medio de expresión.
- Crear en los egresados un sentido crítico frente a su entorno social, en los diferentes campos de acción.

ESTRATEGIA 7. SEGUIMIENTO AL PROYECTO DE VIDA DEL ESTUDIANTE A LO LARGO DE SU FORMACIÓN Y LUEGO, DURANTE LOS PRIMEROS CINCO AÑOS COMO EGRESADO

El seguimiento al proyecto de vida tiene como propósito, conocer lo más ampliamente posible, las expectativas vitales del estudiante y luego del egresado, para poderles orientar apropiadamente y para hacer pertinente (hasta donde ello sea posible) el proceso de formación teniendo en cuenta esas expectativas. Para eso es necesario contar con la información del egresado al menos durante los primeros cinco años del ejercicio profesional. El proceso comienza con los datos sobre el proyecto de vida al inicio de la carrera universitaria; continúa con un ejercicio similar al tercero, séptimo y noveno semestre y concluye con muestras aleatorias a lo largo de los cinco primeros años de actividad profesional.

Esta estrategia comprende los siguientes procesos:

1. Seminario – taller
2. Seguimiento
3. Informe y Análisis estadístico de datos

• **Seminario – taller**

Esta tarea permite conocer la propuesta conceptual sobre el desarrollo a escala humana de los aspectos relacionados con el ser, el estar, el saber, el hacer y el tener, con el fin de brindar las



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

bases suficientes que permitan al estudiante, y luego al egresado, desarrollar la guía personal de objetivos, documento bajo el cual se puede hacer seguimiento periódico de los logros propuestos para cada una de las etapas vitales.

Esta tarea está bajo la responsabilidad de la Vicerrectoría Académica con la orientación y el apoyo psicológico profesional. Se dirige a estudiantes de cada uno de los programas académicos de primer semestre, y se realiza durante el desarrollo de la semana de inducción.

• Seguimiento

Con base en la guía de objetivos, el estudiante auto evalúa su desempeño y a su vez, el alcance en cada uno de los propósitos que definió al inicio de su carrera.

Este ejercicio, que continúa liderando la Vicerrectoría Académica, esta dirigida a estudiantes de 3°, 7° y 9° semestre, en las épocas que establezca esta dependencia.

Para el caso de los estudiantes que no cuentan con la guía de objetivos, desarrollada normalmente al inicio del proceso, el primer seguimiento se hará en el semestre del proyecto que siga al primer contacto sostenido con ellos.

El seguimiento del proyecto de vida en la fase que sigue a fecha de egreso, es responsabilidad de la Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos, que inicia su actividad con una reunión de los estudiantes de último semestre citada por el Decano de cada Facultad ó el Director de Postgrado, en la cual se da a conocer un mensaje enviado por la Rectoría y del Decano ó Director. Anexo se da la información relacionada con los cursos de educación formal y no formal, un resumen de los servicios a los que acceden en calidad de egresados y un formato de actualización de datos, el cual contiene la siguiente información:

- Datos personales.
- Datos de ubicación residencial
- Datos de ubicación laboral
- Datos familiares
- Información en áreas de interés en educación formal y no formal
- Sugerencias en servicios para los egresados.

Este proceso se encamina a conocer los objetivos y metas que tiene el recién egresado, frente a la continuidad en su proyecto de vida (el ser, el estar, el saber, el hacer y el tener).

La fase de seguimiento a egresados continúa durante los siguientes cinco (5) años de sus egreso en dos periodos (a los dos años y medio y al quinto año de egreso), permitiendo identificar el nivel personal, profesional, económico, académico, entre otros factores, alcanzado frente a los niveles propuestos anteriormente en su proyecto de vida.

El procesamiento de información y las actualizaciones en las bases de datos, es responsabilidad de la Oficina de Relaciones con el Egresado.

• Informe y Análisis Estadístico de Datos

Los datos arrojados en cada uno de los procesos durante la etapa en aulas, incluyendo los objetivos y los alcances propuestos por cada uno de los estudiantes en la guía que constituye el



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

instrumento de seguimiento del Proyecto de Vida, se consolidan en un informe elaborado por la Vicerrectoría académica y dirigido a cada uno de los señores Decanos.

El procesamiento de la información suministrada por medio del diligenciamiento del formato del Proyecto de Vida están a cargo del Departamento de Sistemas.

El análisis y gestión de la información recolectada de los estudiantes de último semestre y de los egresados de pregrado y postgrado, esta a cargo de la Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos con el apoyo del Departamento de Sistemas y la Oficina de Relaciones con el Egresado, quien semestralmente suministrará dicha información a las respectivas áreas de interés, como la Vicerrectoría académica, las Decanaturas, las Direcciones de Postgrado, la Vicerrectoría de Relaciones Interinstitucionales, la oficina de Registro y control académico etc.

1.6 PLANES OPERATIVOS

Metas de corto plazo :

1. Respecto del Sistema de Información de Egresados (S.I.E).

En el periodo de dos (2) años se debe:

- Contar con los mecanismos de actualización permanente que aseguren el procesamiento de la información.
- La página Web de UNIAGRARIA tendrá una locación especial para la información de interés y para contacto dinámico con los egresados.
- Se habrán asignado los correos electrónicos institucionales para la totalidad de los egresados que hayan actualizado sus datos.

En tres (3) años:

- Se habrá conformado una base de datos con los resúmenes ejecutivos (Abstract) de los trabajos de grado que serán publicados en la Web.

2. Respecto de la Organización de los egresados en Asociaciones o Colegios: En un periodo de tres (3) años ,a partir de la fecha, deben quedar conformadas:

- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Ingeniería de Alimentos.
- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Ingeniería Civil.
- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Administración Financiera y de Sistemas.
- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Zootecnia. (reactivación).
- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Derecho.
- La Asociación Uniagrarista de Egresados de Contaduría.
- La Asociación de Egresados de la Especialización en Aseguramiento de la calidad, o en Sistemas de Gestión de la Calidad.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

- La Asociación de Egresados de la Especialización en Seguridad Industrial Higiene y Gestión Ambiental.
- Dependiendo del interés local es posible la organización de Capítulos de carácter regional.
- 3. Respecto de la complementación de la formación recibida en el pregrado en los próximos dos (2) años:
 - Cada uno de los programas académicos de pregrado y postgrado, deben realizar un diplomado dirigido a la comunidad, a cuyo diseño se invitará de manera especial a los egresados para seleccionar la temática, participar en la organización, y definir las condiciones especiales para su inscripción.
- 4. Respecto del uso de los servicios institucionales ofrecidos a los egresados en los próximos dos (2) años:
 - Se prevé la difusión de los servicios institucionales, a los que tienen acceso los egresados carnetizados.
 - Se espera la carnetización de la totalidad de los egresados que lo soliciten y actualicen sus datos.
- 5. Respecto del seguimiento al Proyecto de Vida
En los próximos dos(2) años:
 - Se prevé la aplicación de un formato de actualización de datos a estudiantes de último semestre condicionado a las características propias de la conceptualización del Proyecto de Vida, con el fin de darle continuidad en la etapa de seguimiento posterior al egreso.
 - Se espera contar con la información consolidada de los egresados respecto de los niveles socioeconómicos, profesionales, académicos, de empleo etc., para ser suministrada a los estamentos de decisión de UNIAGRARIA y a las entidades de control de la educación superior entre ellas, el Observatorio del mercado laboral creado recientemente por el gobierno nacional.

Metas de mediano y largo plazo:

En un periodo de cinco (5) años:

- Debe haberse conformado la Asociación Uniagraria de Egresados de Ingeniería Industrial.
- Deben estar conformadas Redes electrónicas de Egresados Uniagrarias, funcionando bajo la orientación de los programas académicos de pregrado y postgrado, con el apoyo de la oficina de sistemas de UNIAGRARIA.
- Debe estar consolidada y en funcionamiento una oficina destinada al manejo de los asuntos de los egresados y la atención personalizada de ellos.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA UNIAGRARIA

- Deben haberse diseñado programas formales de especialización con base en la información suministrada por el S.I.E. en cada uno de los programas académicos de pregrado
- Debe haberse incrementado la participación de egresados idóneos en la nómina de docentes de los programas académicos de pregrado y postgrado.
- Debe haberse formalizado la participación de los egresados en la elaboración del Proyecto Operativo Anual de Seguimiento de los Egresados.
- Se habrá conformado una base de datos sobre Oportunidades de Empleo o de Apoyo a la creación de Empresa para consulta de los egresados.
- Debe existir un catálogo de las empresas creadas por egresados Uniagraristas apoyadas por el Centro de Desarrollo Empresarial, dependencia de la Vicerrectoría académica.
- Se efectuará la consolidación de la información recolectada durante la primera fase del proyecto de vida, tanto en la etapa en aulas, como la posterior al egreso.

1.7 MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta los planes operativos previstos en el plan, se establecieron los siguientes indicadores y actividades.



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

INDICADORES DE GESTIÓN		
INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA
Eficiencia en la recolección de información para Autoevaluación	Número Formatos de Autoevaluación diligenciados por programa académico * 100 Número total de egresados por programa académico	Semestral
Eficiencia de la Base de Datos de Egresados	Número de Egresados con información actualizada * 100 Número total de egresados por programa académico	Semestral
Eficiencia del Proceso de Actualización con estudiantes último semestre	Número de estudiantes último semestre con formato de actualización diligenciado por programa académico * 100 Número total de estudiantes último semestre	Semestral
Participación de los egresados en actividades académicas (Educación formal y no formal)	Número de egresados participantes por evento académico * 100 Número de participantes por evento académico	Semestral
Participación de los egresados en actividades de Bienestar Universitario	Número de egresados participantes por actividad o programa * 100 Número de participantes por actividad o programa	Semestral
Uso de los servicios institucionales por parte de los egresados	Número de egresados usuarios por servicio Institucional * 100 Número de usuarios por servicio Institucional	Semestral



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

ACTIVIDADES		
ACTIVIDADES	FRECUENCIA	RESPONSABLES
Actualización de datos egresados programas académicos de Pregrado y Postgrado	Permanente	Oficina de Relaciones con el Egresado
Procesamiento de la información suministrada por los egresados	Semestral	Oficina de Relaciones con el Egresado con el apoyo del Departamento de Sistemas
Entrega de informe consolidado información suministrada por egresados a la Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Facultades	Mensual	Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos
Consolidación directorio de egresados y empresas constituidas por egresados	Semestral	Oficina de Relaciones con el Egresado
Consolidación resúmenes ejecutivos (Abstract) trabajos de grado	Semestral	Oficina de Relaciones con el Egresado
Solicitud y Asignación de correos electrónicos institucionales.	Mensual	Decanaturas
Actualización de la información en la Página Web Institucional.	Permanente	Oficina de Relaciones con el Egresado con el apoyo del Departamento de Sistemas.
Reunión con estudiantes último semestre programas académicos de pregrado.	Semestral	Departamento de Sistemas
Procesamiento información suministrada en la reunión con los estudiantes de último semestre.	Semestral	Decanaturas
Entrega informe consolidado reunión estudiantes último semestre a la Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos.	Semestral	Oficina de Relaciones con el Egresado
Entrega de informe consolidado a las Decanaturas y Vicerrectoría de Relaciones Institucionales.	Semestral	Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos
		Oficina de Relaciones con el Egresado



FUNDACION UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA

UNIAGRARIA

Solicitud de carné a egresados a la Dirección de Bienestar Universitario	Mensual	Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos Oficina de Relaciones con el Egresado
Solicitud de elaboración de carnés para egresados a la empresa fabricante	Mensual	Departamento de Bienestar Universitario
Entrega de carné a egresados titulados	Permanente	Oficina de Relaciones con el Egresado
Entrega de carné para egresados a titularse	Semestral	Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos
Envío de correspondencia estudiantes de último semestre registrados en la Oficina de Relaciones con el Egresado	Semestral	Vicerrectoría de Proyección Social y Proyectos Decanaturas Oficina de Relaciones con el Egresado